

VIERNES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 220

JUNTA VECINAL DE CAMARGO

CVE-2014-15902 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 1/2014.*

Aprobado por la Junta, en sesión de fecha 5 de noviembre de 2014, el expediente de modificación de créditos número 1 del presupuesto general del ejercicio 2014, dicho expediente estará de manifiesto al público por espacio de quince días hábiles, conforme a lo dispuesto en los artículos 177 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, durante cuyo plazo podrán los interesados legítimos interponer frente al mismo las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes.

Camargo, 5 de noviembre de 2014.

El presidente,

Ramón Mazo Barros.

[2014/15902](#)

CVE-2014-15902